





10 por el operario sobre el pedal de mando. Esto implica que el marcado sea imperfecto y que la diferencia de presiones conseguidas, corra las tintas de marcado.

15 Con el fin de evitar los citados inconvenientes y conseguir una mayor rapidez en las operaciones de marcado, se ha ideado el nuevo aparato objeto del invento, con el que se consiguen las siguientes ventajas de orden general:

- 20 a) Posibilidad de conseguir y mantener, a voluntad y de una manera constante, la presión que requiere cada tipo de marca y de piel.
- b) Mayor perfección y seguridad en el marcado para cualquier tipo y tamaño de piel y calzado.
- c) Mayor rendimiento y rapidez, por manejar el operario un solo mando, de suave accionamiento.
- 25 d) Posibilidad de cambio rápido de útil que permite adaptar el aparato para otras finalidades de fabricación, en las que se requiera una presión constante.
- e) Duración prácticamente indefinida del mecanismo, debido a la gran robustez de sus piezas y por no estar sometidas a fuertes desgastes.
- 30 f) Más fácil y cómodo entretenimiento, por no necesitar mas que ligeras atenciones de orden general y de limpieza.

35 En la descripción general que vamos a hacer de este aparato, nos auxiliaremos de una lámina de dibujos en los que representamos una media vista en alzado y media sección de un ejemplo de realización que debe ser interpretado con la mayor amplitud y sin carácter restrictivo



40 alguno, puesto que puede ser realizado en diversidad de tamaños, formas y materiales, así como con cualquier alteración que no modifique en nada lo esencial.

Según vemos en el citado dibujo, este dispositivo consta de los siguientes elementos:

45 -1- cilindro neumático que, en su parte superior, lleva una tapa de hermeticidad -2-, fijada al cilindro - mediante los tornillos -3-. Con el número -4- se señala el émbolo de empuje ajustado al cilindro neumático -1-, al cual va fijado el vástago -5- en cuyo extremo se rosca el útil -6-.

50 Entre la tapa -2- y el cilindro -1-, existe una junta de presión -7- y entre el vástago -5- y el cilindro -1-, se intercala un collarín -8- para conseguir un cierre hermético.

55 Con el número -9- se señala la válvula neumática de dos vías, con mando de accionamiento -18-, que, a voluntad, puede dirigir el aire por el conducto -10- a la cámara superior del cilindro neumático -1-, ó por el conducto -11- a la cámara inferior del mismo.

60 Consta también de un mano-reductor -12-, unido a la válvula neumática -9- por medio del conducto -13-. Con -14- se señala el conducto de aire procedente del compresor, según la dirección de la flecha.

65 Con el número -15- se señala el bastidor sobre el que vá instalado el aparato, con el -16-, el soporte para apoyar los cueros ó zapatos que se han de manipular y con -17-, el mando de desbloqueo que permite situar distintas formas de soportes.

El funcionamiento del mecanismo descrito y repre-



sentado en el dibujo es como sigue:

70

Regulada la presión necesaria para cada caso por medio del mano-reductor -12-, al accionar el mando -18- de la válvula neumática -9-, esta deja pasar el aire a presión contenido en el conducto -13-, que es conducido por el conducto -10- a la cámara superior del cilindro neumático -1-, a través de la tapa de hermeticidad -2-, actuando sobre el émbolo de empuje -4- que hace avanzar el vástago -5-, a cuyo extremo va situado el útil -6- que, al incidir sobre la suela ó zapato, fijada al soporte -16-, realiza el grabado de la marca.

75

80

Para la operación de retroceso del vástago -5-, se procede accionando en sentido inverso el mando -18- de la válvula neumática -9- para que deje pasar el aire contenido en el conducto -13- a través del conducto -11-, a la cámara inferior del cilindro neumático -1- que, actuando sobre el émbolo de empuje -4- hace retroceder éste hasta su posición inicial.

85

Los materiales empleados en la construcción de las piezas que componen este mecanismo, serán lo suficientemente resistentes para asegurar al conjunto una larga duración.

90

N O T A  
=====

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para su reivindicación en esta Patente de Invención, son:

95

1º.- Aparato automático para el marcado a presión de cueros y pieles en el calzado, caracterizado por constar de un cilindro neumático en cuyo interior va alojado

253715

- 5 -



1960

100

un vástago porta-herramientas sujeto a un émbolo de empuje que es accionado por aire comprimido procedente de un compresor, cuya presión es previamente regulada por un -  
mano-reductor y cuya maniobra de ascenso-descenso se efectúa accionando un mando único al que se aplica una válvula neumática de dos vías. Y

105

2º.- "APARATO AUTOMATICO PARA EL MERCADO DE CUEROS Y PIELS PARA EL CALZADO", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 108 líneas.

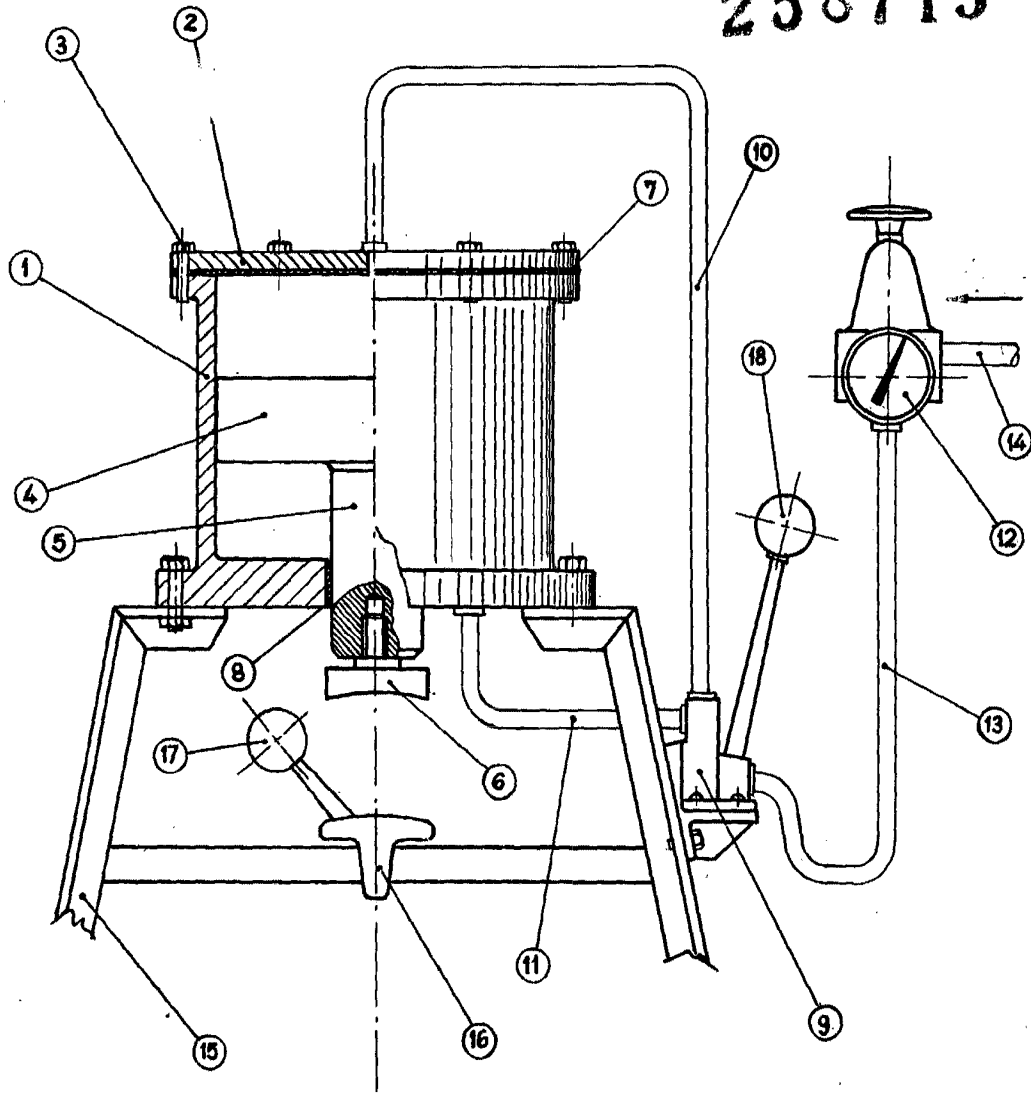
Valencia, 19 de Mayo de 1960

Por autorización del interesado



7

258715



**Escala variable**

Valencia, Mayo 1960

P.A.